

# CORREO DE MALLORCA

FRANCISCO  
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lorjeta, núm. 11

IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XIII

PALMA DE MALLORCA

Viernes 19 de Mayo de 1922

Núm. 3.999

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

UN PROYECTO

## El servicio telegráfico

El ilustrado oficial de Telégrafos don Rufino Gea y Sacasa ha expuesto, en las columnas de la revista profesional y técnica «El Telégrafo Español», un proyecto que proporcionaría notorios beneficios a la Prensa: tratase de un servicio radiotelegráfico que sería facilitado por el Estado a todos los diarios y que se utilizaría también para la transmisión regular de boletines meteorológicos y bur-sátiles y de circulares de carácter general.

Según dice el laborioso telegrafista que ha concebido el proyecto, el nuevo servicio que se propone, se realizaría en la siguiente forma: una estación central de T. S. H. transmisora y receptora, instalada en Madrid, emitiría a determinadas horas del día el servicio que, simultáneamente, se recibiría en las estaciones únicamente receptoras, instaladas en las capitales de provincia y poblaciones que, por su importancia de orden comercial, estratégico, etc., lo requiriesen.

Instalando o pudiendo disponer de una estación emisora con alcance de 500 kilómetros, quedaría cubierta toda la Península, elevando el alcance hasta 600 kilómetros, quedaría cubierta la Península y toda la zona norte de Marruecos. Para llegar a la zona occidental del Protectorado, debería tener la estación un alcance de 700 kilómetros, quedando así dominados los 650 kilómetros de distancia existentes entre Madrid y Larache. Con este último alcance habría el suficiente para asegurar la comunicación con las islas Baleares, ya que la distancia máxima a ellas está entre Madrid y Mahón, que es de unos 700 kilómetros.

Por lo que se refiere al servicio de Prensa, a las diez y a las veintidós se pondrían simultáneamente en escucha todas las estaciones receptoras. La Central de Madrid transmitiría una conferencia, resumen de las noticias más importantes que hubiere hasta el momento de la transmisión. La duración podría ser de una hora, en cuyo caso, interrumpiendo la transmisión cada quince minutos, y por espacio de cinco en cada interrupción, se podría contar como tiempo hábil cuarenta y cinco minutos. Durante este tiempo se conseguiría transmitir de 450 a 900 palabras, con una velocidad de transmisión comprendida entre 10 y 20 palabras por minuto. El término medio serían unas 600 palabras, equivalentes a dos conferencias de quince minutos verificadas en la actualidad por los aparatos Hughes y Baudot.

A las once y treinta minutos y a las veintitrés y treinta podrían tener todas las poblaciones habilitadas para ello el servicio de Prensa. Si en la localidad hubiese varios periódicos, se procedería a sacar copias una vez recibido el servicio.

Realizado el servicio en la forma anteriormente especificada, puede asegurarse que a la una y a las trece de cada día recibirían los periódicos abonados a este servicio la conferencia contratada. La tirada de los mismos no se retrasaría como ocurre ahora muchas veces, por no haberse recibido, o llegar tarde, el servicio telegráfico.

La tasa a percibir por este servicio podría ser igual a la que actualmente se cobra por el de conferencias de Prensa, pues si bien es verdad que los periódicos no tienen obligación de suministrar las noticias, y, por consiguiente, el Estado habría de servir dicha información, también es cierto que con un solo funcionario se transmitiría dicho servicio a toda España, realizándose una economía en personal muy próxima al 50 por 100.

Fundándose en que apenas existen diferencias entre la mayoría de las noticias que las actuales agencias telegráficas transmiten a sus respectivos diarios abonados, el señor Gea cree que podría hacerse un boletín único para toda España, sin perjuicio de que a cada periódico se telegrafiaran, previo aviso, aquellos acontecimientos que considerase de interés peculiar suyo, verificándolo a la hora que tuviese por conveniente.

Según el proyecto del distinguido oficial de Telégrafos, la redacción del boletín circular de Prensa podría hacerse, bien por funcionarios de Telégrafos, bien encomendando tal misión a una agencia determinada, elegida por concurso o por otro medio, o bien estableciendo un turno, para el suministro de noticias, entre las agencias que en la actualidad hacen uso de las conferencias telegráficas.

Para nosotros, es éste el único reparo

que tenemos que poner al proyecto. Nadie ignora lo peligroso que sería para los diarios católicos el tener que encomendar la información telegráfica a una agencia que no les mereciese la más absoluta confianza, porque es bien sabido que es precisamente en este terreno donde hay que tomar las mayores precauciones, para no exponerse a abrir las columnas del diario a una información disimuladamente tendenciosa. No hay que esforzarse, por otra parte, para ver la trascendencia que puede tener el hecho de concentrar en unas mismas manos todos los hilos de la información.

Por esto creemos que este punto debe ser objeto de especial estudio, a fin de que podamos tener seguras garantías respecto del carácter de la información.

Por lo demás, el proyecto nos parece muy aceptable, toda vez que quedaría, no ya descongestionado, sino simplificado notablemente el servicio telegráfico, y desaparecerían, seguramente, las irregularidades de que con frecuencia nos quejamos.

(DE NUESTRA COLABORACION)

## Notas bibliográficas

I. La Prevaricación. II. El Castigo. Estas dos obras forman el tomo III y IV respectivamente de los *Ejercicios espirituales de Nuestra Señora de París*, debidos a la docta pluma del renombrado P. Félix, de la Compañía de Jesús y publicados, en esmerada edición castellana, por la acreditada *Librería Religiosa de Barcelona*.

Hoy se ha perdido por completo la noción del pecado y, por ende, de su enorme malicia y responsabilidad, de ahí que lejos de inspirar horror, se cometa con toda facilidad y sin escrúpulo alguno. Pues a hacer ver la espantosa realidad del pecado y la suprema malicia que contiene, y eso con toda viveza y colorido, cual acostumbra el P. Félix, se dirige *La Prevaricación*.

Comprende siete conferencias: 1.ª La Prevaricación ante la sociedad viviente. 2.ª La Prevaricación ante la Sabiduría divina. 3.ª La Prevaricación ante la Autoridad divina. 4.ª La Prevaricación ante el Amor divino. 5.ª La Prevaricación ante la Grandeza de Dios. 6.ª El Egoísmo, fuente de la prevaricación en general y 7.ª El Egoísmo, fuente de la prevaricación en particular.

Como se ve, la doctrina es copiosa, y expuesta se halla con suma lucidez y maestría, cualidades que lucen sobremedida en la obra.

*El Castigo*, o sea la sanción de la Ley suprema violada por el pecado; castigo requerido forzosamente por los derechos imprescriptibles de la Justicia de Dios, no menos grande que su infinita Misericordia.

Comprende ese tomo, al igual del anterior, siete Conferencias: 1.ª Los cinco grandes teatros de la Justicia divina (El cielo, El Edén, El Infierno, El Purgatorio y el Calvario); 2.ª La muerte como castigo; 3.ª Situación de nuestra vida ante el castigo de la muerte; 4.ª El Juicio final es necesario; 5.ª Lo que será el Juicio final; 6.ª El Infierno como castigo y 7.ª El castigo en los infiernos.

Ofrece el P. Félix sus consideraciones

con tan irrefragable lógica, y habilidad y destreza oratoria que infunde el más hondo convencimiento en el ánimo del más terco y obstinado lector. En manos del P. Félix hace maravillas el arte de persuadir, ¿quién lo ignora? Cualquiera de sus libros—entre ellos, esos *Ejercicios*, merecen lugar preferente—es prueba harto elocuente de esta verdad.

III. *Escuelas católicas y Maestros católicos*.

IV. *La Enseñanza colegiada y la Educación nacional*.

V. *La reforma de la Segunda Enseñanza*.

Con la competencia indiscutible que es forzoso reconocer en él, trata el sabio pedagogo y publicista, P. Ramón Ruiz Amado, hoy felizmente Consejero de Instrucción pública, trata, en esos tres folletos, de tan vitales cuestiones, discutiendo en el 1.º acerca de la necesidad de alentar el celo de los católicos para la fundación de escuelas populares, que fueron siempre objeto de preferente atención por la Iglesia, conforme al carácter docente que le imprimió su divino Fundador y para la formación de maestros, puntuales cumplidores de sus sagrados deberes; en el 2.º, sobre la acción bienhechora de la Enseñanza colegiada y la potencialidad educativa de los Colegios religiosos, pues los gérmenes de la verdadera regeneración—dice—residan en la buena educación intelectual y moral de nuestra juventud; y la tradición de esa educación no está en el Ministerio del Paseo de Atocha, sino en las Corporaciones que custodian fielmente los métodos castizos; y en el 3.º muestra con gran copia de atinadas observaciones la necesidad de la reforma de la Segunda Enseñanza, las líneas generales en que debe inspirarse, y los medios de hacerla eficaz, para bien de la juventud y de la patria. Los tres folletos están editados por la *Librería Religiosa*.

VI. *Caracteres infantiles*.

Es el segundo volumen de las obras completas de la popular y fecunda escritora doña Aurora Lista.

Nada es más urgente que la tarea de educar al niño, que es el hombre de mañana. De ahí, como el ejemplo es lo que impresiona más a las almas de los niños, se ofrece en esta excelente obra una colección de *caracteres infantiles*, donde aparece la virtud preñada y el vicio castigado.

La *Librería Religiosa* es acreedora a todo aplauso por la publicación de tales obras, atenta siempre a promover el bien en todas las clases de la sociedad.

J. I. V.

## Banco de España

Palma de Mallorca

Conversión de Bonos del Banco en acciones del mismo

Se recuerda a los poseedores de Bonos emitidos por este Establecimiento en 30 de Junio de 1918 y 31 de Diciembre de 1920, la conveniencia de que sean presentados a la conversión en acciones, con arreglo al anuncio publicado con fecha 7 de Febrero último, a fin de poder percibir el futuro dividendo de las que les correspondan, con la normalidad debida, toda vez que los mencionados Bonos han dejado de devengar interés desde el día 31 del pasado Diciembre.

Palma 16 de Mayo de 1922.—El Secretario, Jaime Triay.

## Sección informativa

### Un bando del

### Señor Alcalde

El impuesto sobre alcoholes

He aquí el bando que ha publicado el señor Alcalde acerca del impuesto sobre alcoholes:

«Hago saber:

Que en virtud de la autorización concedida por el R. D. de 11 de Septiembre de 1918 y de las resoluciones adoptadas respectivamente por la Junta municipal y el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, a partir del 1.º de Abril del corriente año queda establecido en esta población y su término, el arbitrio sobre la venta y consumo de vinos, bebidas espirituosas y alcoholes, arreglado a lo prevenido en dicho R. D. y a las disposiciones de la Ordenanza que formulada al efecto por esta Corporación, fué aprobada por el Excmo. señor Ministro de Hacienda en 7 de Diciembre de 1918.

Para los efectos del citado arbitrio, el

término municipal queda dividido en dos zonas: una, fiscalizada y la otra libre de fiscalización.

La zona fiscalizada, comprenderá el casco de Palma y su Ensanche, el arrabal de Santa Catalina y Son Españollet y los suburbios de Hostalets, Ca'n Capas, La Soledad y el Molinar. Además comprenderá todo el territorio de población aislada a contar hasta 2.500 km. de distancia de la Plaza de Cort medidos por la vía más corta.

El resto del municipio será zona libre. De la Administración y recaudación del citado arbitrio, cuidará el Gremio, a quien mediante concierto gremial el Ayuntamiento ha subrogado sus derechos y acciones.

El respetuoso acatamiento a las leyes y el verdadero espíritu de ciudadanía que siempre ha dado pruebas el vecindario de esta población, hacen esperar confiadamente a esta Alcaldía, que la nueva forma de implantación del mencionado arbitrio será acatada y debida-

## El Doctor Don Juan Alzina Melis

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales

Permanecerá en Palma los días 20 y 21 del corriente

Consultas de 8 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde

Rambla 29, principal. (En el consultorio del Dr. Comas).

## P. Alcover Sureda

MÉDICO CIRUJANO

del Hospital Provincial

Ofrece al público su consultorio de

GIRUGIA GENERAL

que ha trasladado a la calle de San Sebastián, 9 (frente a los pórticos)

CONSULTA DE 11 A 1.

## La peregrinación catalana a Llimpies

Visita a Loyola

Hemos recibido las siguientes líneas: «Con motivo de la celebración este año del III centenario de la canonización de San Ignacio de Loyola, y accediendo a los ruegos que por ello se le han dirigido, la comisión organizadora de la III Peregrinación catalana a Llimpies, que tendrá lugar del 5 al 10 de junio próximo está estudiando la constitución dentro la Peregrinación, de un grupo de la misma que además de los Santuarios de Nuestra Señora del Pilar en Zaragoza y de Nuestra Señora de Begoña, en Bilbao, que visitará toda la Peregrinación, vaya a Loyola, donde pernoctará, para agregarse al día siguiente al resto general de la Peregrinación en Santander.

Como caso de que las gestiones que se realizan a este objeto tuvieran éxito el número de inscripciones para el grupo que iría a Loyola habría de ser forzosamente limitado, las personas que de él quisieran formar parte deben manifestarlo desde luego a las oficinas de la comisión organizadora en el Centro de Defensa Social de Barcelona, calle de Cucurull número 9, pral, debiendo también hacerlo los ya inscritos en la Peregrinación, que el quisieran también formar parte.»

## La línea aérea Palma Barcelona

He aquí la parte dispositiva de la Real Orden del Ministerio de Fomento autorizando la inauguración de la línea aérea Palma-Barcelona:

«S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido autorizar a la Compañía Aero marítima mallorquina S. A. para el establecimiento e inauguración de la línea de hidroaviones de carácter particular entre Palma de Mallorca y Barcelona con arreglo a las condiciones siguientes:

Primera.—La línea no podrá dedicarse más que al transporte de correspondencia y mercancías hasta que tenga en servicio aparatos y elementos auxiliares cuyas características ofrezcan a juicio de esa Dirección general el máximo de garantías necesarias para efectuar el de pasajeros, en cuyo caso, cuando así suceda, podrá autorizar esta clase de transporte.

Segunda.—El itinerario a seguir será el marcado por la línea recta entre los aeropuertos de Palma y Barcelona, siendo estos dos puntos los únicos de amarre obligatorio.

Tercera.—El aeropuerto base será el de Palma debiendo hacerse el recorrido de ida y vuelta normalmente durante el día saliendo primeramente de Palma para que hasta que se tenga establecido la estación de refugio de Barcelona se evite el que los aparatos tengan que pernoctar en Barcelona.

Quarta.—Los límites máximos de tarifas que la Compañía haya de utilizar serán aprobados por esa Dirección general.

Quinta.—El personal navegante y las aeronaves con que se preste servicio deberán estar debidamente autorizados por esa Dirección general con arreglo a lo que dispone el real decreto y reglamento de 25 de noviembre de 1919, debiendo ser durante los dos primeros años una tercera parte de los pilotos de nacionalidad española y también las dos terceras partes de los mecánicos. Todo el resto del personal activo de la línea será de nacionalidad española.

Pasados los dos primeros años a partir

## Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRO

Espectorantes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Abierta toda la noche. Colón, 22, Perejil.

de la inauguración de la línea todo el personal de la misma, excepto la tercera parte de sus pilotos serán de nacionalidad española.

Por el momento hasta la primera revalidación periódica podrá ser autorizado por esa Dirección general el personal navegante propuesto por la Compañía.

Sexta.—Todo cambio que se proyecte establecer en el transcurso de la explotación de la línea será remitido para su aprobación a esa Dirección general.

Séptima.—La línea y sus elementos serán inspeccionados regularmente cada seis meses por el delegado de este ministerio y accidentalmente siempre que esa Dirección general lo ordene. Los gastos que ocasionen las inspecciones para su inauguración y las regulares semestrales serán de cuenta de la Compañía explotadora.

Octava.—La gerencia de la línea envará decenalmente a esa Dirección general relación detallada del movimiento de la misma visada por el delegado inspector que para el servicio se designe por este ministerio a propuesta de esa Dirección general.

Novena.—Esa Dirección general cuidará de que se dé cumplimiento a esta disposición y a todos los preceptos reglamentarios vigentes y propondrá la suspensión o caducidad de la autorización que para esta disposición se otorga a la Compañía Aeromarina Mallorquina, S. A., para la explotación de la línea Palma-Barcelona cuando a su juicio y por infracción de cualquiera de los preceptos legales lo estime oportuno.

Décima.—Esa Dirección general expedirá los certificados de matrícula y seguridad de los aparatos de la Compañía que han sido inspeccionados con resultado satisfactorio y los que en lo sucesivo estén también en condiciones reglamentarias.

Ayer se recibió en Palma una carta del aviador Passaleva comunicando que se halla en Italia, en Sexto-Calenda, y añade que dentro de breves días se hallará ya en Palma, de regreso de su viaje, para disponerse a cubrir, por cuenta de la «Aero marítima mallorquina», la línea aérea entre nuestro puerto y el de Barcelona.

Parece que la línea aérea Palma-Barcelona se inaugurará en la próxima semana, o, a más tardar, en la siguiente.

La inauguración tendrá lugar tan pronto estén en disposición de prestar servicio las dos gasolineras que la «Aero» ha de tener dispuestas a prestar auxilio a los aviadores, una en el puerto de Barcelona y la otra en el de Sóller.

## Homenaje al Dr. Cajal

Habiéndose publicado en la «Gaceta» una disposición del Ministerio de Instrucción pública, para que sea colocado el retrato del sabio histólogo Dr. Ramón y Cajal en todas las Escuelas, Institutos, Museos y Bibliotecas dependientes de dicho Ministerio, se nos comunica que en el Colegio de Médicos, se admitirán inscripciones para adquirir dichas fotografías al precio de «cinco pesetas».

## Para una iglesia

El diputado provincial don Salvador Vidal Vall de Patrinhas ha recibido una carta del Senador del Reino señor Conde de Salent, participándole haber conseguido, atendiendo sus deseos, una subvención de mil pesetas para la reparación del campanario y de la iglesia del caserío de Ca's Concos, en Felanitx.

El Conde remitió, al propio tiempo, al señor Vidal el correspondiente libramiento de dicha cantidad.

## Mitin contra la blasfemia

En Santa Catalina

El próximo domingo, día 21, se celebrará en el arrabal de Santa Catalina un mitin contra la blasfemia.

El acto tendrá lugar a las diez y media de la mañana en el Teatro Victoria, habiéndolo organizado la «Liga del Bón mot».

Presentará a los oradores, en nombre de la Junta local de la «Liga» de dicho arrabal, don Pedro Canet.

Hablarán también en el mitin don José M.ª Tous y Maroto, don José Font y Arbós, don Ramón Morey, don José Sastre y don Jerónimo Massanet y Samol.

El acto promete verse concurridísimo.

## Ferías y Fiestas

en Sóller

Para el próximo domingo

A causa del mal tiempo, como ya dijimos, tuvieron que suspenderse, el lunes último en Sóller, el «firó» y el simulacro de desembarco. Ambos festejos, ampliados con algunos otros, se celebrarán pasado mañana, domingo, con sujeción al siguiente programa:

«A las 7 y 30.—Pasacalle por la banda de los exploradores de España por las principales calles de la población.

A las 10.—Carreras de bicicletas en la calle del Príncipe.

A las 14.—Reconcentración de fuerzas al són de la banda de música en la plaza

de la Constitución. Arenga a las tropas por el «Capitán Angelats», y seguidamente marcha al puerto, donde tendrá lugar el simulacro de desembarco de las fuerzas musulmanas y batalla entre ambos ejércitos. Al anochecer, entrada solemne en la ciudad de las tropas, al són de la banda de música y procesión para el traslado de la imagen de Nuestra Señora de la Victoria desde la Parroquia a iglesia del Hospital.

A las 21.—Iluminación general y retreta que recorrerá las principales calles. Acto seguido, velada musical por la banda de la localidad, disparándose en los descansos vistosos fuegos artificiales, preparados por el acreditado pirotécnico de Valencia, don Vicente Martínez, con traca final. En la plaza de Antonio Maura, habrá baile popular.

Entre los festejos celebrados en Sóller, con ocasión de sus ferias y fiestas, figuró la inauguración de una exposición de labores, ejecutadas por las alumnas del Colegio de Religiosas Escolapias de aquella ciudad.

A la inauguración de la exposición asistió el limo. P. Colom, Obispo titular de Andrapa, y numerosa y selecta concurrencia.

En el acto de la inauguración una de las alumnas de dicho Colegio pronunció sentida salutación en honor de Su Ilustrísima, correspondiendo el Prelado a este saludo con un elocuentísimo discurso en el que ensalzó la exposición y los trabajos admirables que en ella figuraban, como producto—dijo—de la enseñanza que las alumnas recibían en aquel centro docente.

La exposición ha sido visitadísima, siendo unánimes los elogios y felicitaciones que por ella han recibido las alumnas y sus profesoras, las Religiosas Escolapias de aquella ciudad.

## Un hombre muerto por un vagón

En la estación de Palma

Ayer tarde se registró una sensible desgracia en la estación de Palma de la Compañía «Ferrocarriles de Mallorca».

Hallábase varios obreros ocupados en el traslado a mano de unos raíles, cuando se dieron cuenta del paso de varios vagones de un tren en maniobras. Los obreros abandonaron los raíles y salieron de la vía, mas uno no tuvo tiempo de hacerlo, y fué atropellado por uno de los vagones.

El infeliz obrero recibió heridas de suma gravedad, a consecuencia de las cuales falleció más tarde.

El desgraciado trabajador se llamaba Miguel Sastre Llabrés.

En el lugar de la ocurrencia se personó el Juzgado, el que ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

E. P. D.

## Mercado de Inca

Almendrón, a 140'00 pesetas quintal.  
Trigo, a 51'00 id. (cuartera).  
Candeal, a 31'00 id.  
Cebada del país, a 16'00 id.  
Id. forastera, a 15'50 id.  
Avena del país, a 16 id.  
Id. forastera, a 16'00 id.  
Habas para cocer, 37'00 id.  
Id. ordinarias, a 27'00 id.  
Id. para ganados, a 00'00 id.  
Maíz, a 00'00 id.  
Frijoles, a 00'00 id.  
Habichuelas (confitis), a 00'00 id.  
Id. blancas, a 09'00 id.  
Garbanzos, a 00'00 id.  
Cerdos cebados, a 00'00 id.  
Azafrán, a 0'00 onza.

## Los sumideros del Molinar

Hemos recibido las siguientes líneas: «Atenta siempre, la Asociación de Vecinos de Palma, a cuanto se relaciona con el interés del vecindario, a instancias de varios vecinos del Molinar de Levante, el martes por la tarde se giró por una comisión de dicha entidad una visita a la citada barriada, y convencida del mal estado de los «sumideros», que en la mayoría de casas se tienen en los patios interiores, que son verdaderos focos de infección, llegando al extremo de enturbiar las aguas de los pozos, no siendo extraño que en muchos sitios se vean los veraneantes amargados con la aparición de calenturas infecciosas, además del poco higiénico desahogo de la acequia que conduce las aguas sobrantes de una fábrica de tejidos y otra de curtidos que por desembocar frente a la iglesia en aguas muertas no hace más que ensuciarlas inutilizando aquel sitio, donde hay algunas casitas para baños y el mal efecto que produce al que viaja en tranvía que por allí debe pasar forzosamente; se acordó con por dicha Asociación, juntamente con el «Fomento del Civismo», se hiciera una gestión cerca del señor Alcalde, el cual se distinguió siempre por su afecto al distrito 2.º, que más de una vez con sus sufragios lo eligió regidor, a fin de que se obtenga, de la Corporación Municipal, auxiliada por los vecinos pudientes de aquel caserío, la indispensable modificación del desagüe de la acequia referida, llevándolo a punto donde las aguas vivas del mar las diluyan, y que se estudie la forma de construir una alcantarilla

que evite los actuales insalubres sumideros ya mencionados.»

Para llevar el asunto a feliz término es conveniente que los vecinos del Molinar que tengan interés en ello acudan a ilustrar con su opinión al Director gerente de la Asociación, Conquistador, 21-1.º, de 9 a 14 a fin de hacer una gestión común.

Difícil es la tarea, pero se impone afrontarla.»

## De Inca

Conforme estaba anunciado, el pasado domingo, día 14 se celebró en nuestra plaza de toros la becerrada benéfica que, a beneficio de los soldados mallorquines que luchan en Marruecos, organizó un nutridísimo grupo de jóvenes.

La concurrencia fué numerosísima; asistieron las dos bandas del Regimiento de Inca y la Municipal de ésta ciudad; la presidencia estuvo formada por las bellas y simpáticas señoritas Antonia Llompart, Antonia Esteve, Catalina Genovart, Antonia y Coloma Fluxá ostentando la clásica mantilla andaluza.

Los improvisados toreros cumplieron muy bien con su cometido, ayudando a ello la buena índole de los beceros que con su bravura y nobleza dieron una buena tarde al «público soberano que aplaudía sin cesar; actuaron de matadores los jóvenes Beltrán, Ramis y Bonet.

La junta organizadora puede estar satisfecha del éxito del festival taurino.

Inca 16 5 22

## Noticias militares

**Ajustadores de artillería.**—Se dispone que los ajustadores de Artillería don Nicanor Gómez Fernández y don Alfredo Álvarez, de las Comandancias de Artillería de Mallorca y Menorca, respectivamente pasen a la Fábrica de Armas de Oviedo a verificar tres meses de prácticas a partir del día 1 de Junio próximo.

## Notas de sociedad

Caida

La sufrió, días atrás, en Luchmayor, nuestro particular amigo el diputado provincial don Pedro Antonio Mataró, lastimándose una pierna.

Deseámosle pronto restablecimiento.

Restablecimiento

Nos enteramos con gusto de que se halla completamente restablecido de la indisposición que le aquejaba nuestro querido compañero en la Prensa el redactor de «La Almudaina» don Pedro Peyró.

Designación

Ha sido designado para formar parte del Jurado del Concurso nacional de ganadería e industrias derivadas que debe inaugurarse mañana en Madrid el Ingeniero-jefe de esta región agronómica, don Antonio Ballester, quien ha salido para la Corte.

Nombramiento

El exgobernador civil de esta provincia don Rafael Alvarez Sereix, presidente de la Real Sociedad geográfica española, ha sido nombrado miembro de honor de la Sociedad geográfica de Hungría.

Un triunfo de Pedro Barceló

El «Real Círculo Artístico», de Barcelona ha acordado adquirir uno de los cuadros que en la Exposición de Arte de Barcelona, tiene nuestro querido colaborador y distinguido pintor don Pedro Barceló.

Dada la significación que dicha entidad tiene en el mundo artístico, dicho acto representa un triunfo para nuestro estimado amigo, por lo que le felicitamos sinceramente.

De viaje

Esta mañana han llegado de Valencia, a bordo del vapor «Jorge Juan», los Consejeros de la Transmediterránea don Pedro Sister y don Juan Izquierdo.

También ha llegado el ingeniero don Antonio Mora.

En el mismo buque también han venido el capitán de caballería don Bernardo Vila y el comerciante don Bartolomé Bosch.

Fallecimiento

En Vitoria ha fallecido nuestro paisano el coronel de Infantería don Francisco Clar y Riús, cuya muerte ha sido muy sentida entre las numerosas relaciones con que contaba el finado.

R. I. P.

Enviamos a su distinguida familia, especialmente a su hermano el capellán castrense Rdo. don Damián y a su tío el Excmo. señor don Jerónimo Riús, la expresión de nuestro sentido pésame.

## Teatrales

Principal

**Tosca.**—La segunda representación de «Tosca» congregó en el Teatro Principal a un público numerosísimo, ansioso de aplaudir a nuestro paisano Juan Nadal, tenor de gran valía.

La señora Vix fué la protagonista afortunada en toda la obra, haciéndose admirar por su valer como cantante y como actriz. Fué muy aplaudida en especial después del «Vissi d'arte».

Nadal renovó los laureles de su debut.

# Restaurant Continental

Cubiertos a 3 PESETAS  
CONFORTABLES HABITACIONES

## Consejo a los padres de familia

En invierno debéis proteger a vuestros hijos contra los resfriados que son el camino de la tuberculosis, debéis fortificarles los pulmones dándoles la

## EMULSION AGUILO CON HIPOSFOSFITOS

En «Recondita armonía» demostró su buena escuela una vez más y electrizó a la concurrencia en el «adíos a la vida» siendo ovacionado calurosamente y teniéndola que repetir.

El señor Pacini puso toda su buena voluntad, y los demás cumplieron.

Dirigió el maestro Fabroni, que mereció los honores del palco escénico al final de los actos.

Esta noche, en función fuera de abono, celebra su «serata d'onore» nuestro paisano el tenor Nadal. Se representará la ópera «La Bohème».

## El tranvía de Sóller al puerto

Modificación de la línea

En el «Boletín Oficial» se ha publicado el siguiente anuncio:

«Habiendo presentado en este Gobierno Civil el Director Gerente de la Compañía del Ferrocarril de Sóller una instancia y proyecto solicitando modificar el emplazamiento de 276'50 metros de línea al final de la Sección de Sóller al puerto, he resuelto, de conformidad con las disposiciones vigentes, abrir información pública durante treinta días, contados a partir de la fecha de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que las Corporaciones, entidades y particulares que se consideren interesados puedan exponer, por escrito dirigido a este Gobierno Civil, cuanto estimen pertinente en contra del proyecto de que se trata, el cual estará de manifiesto al público, durante las horas hábiles de oficina, en las oficinas de Obras públicas (calle del Temple 5, piso 1.º).»

## Los españoles residentes en Méjico

Hemos recibido la siguiente nota: «Se ha constituido en Madrid un Comité de Defensa de los españoles residentes en Méjico, bajo la presidencia del Marqués de Figueroa, exministro y Diputado a Cortes, que preside también la Unión Iberoamericana.

El objeto de este Comité es gestionar el respeto a la propiedad privada de nuestros compatriotas, allí atropellada por continuas expropiaciones.»

## Repercusión de la campaña de Marruecos

Leemos en «El Bien Público», de Mahón:

«Sabemos, por noticias particulares, que probablemente serán repatriados nuestros paisanos que marcharon a Melilla formando en la Sección expedicionaria del grupo Ligero de Artillería.»

## En la Casa de la Villa

Una real orden

El Alcalde, señor Oliver y Roca, recibió ayer la real orden de Guerra aprobando el acta de este Ayuntamiento referente al camino que de «Jesús» conduce al de Palma y Puigpuent. La real orden ha sido comunicada por Guerra a Fomento, habiéndola trasladado a esta Alcaldía la Dirección general de Obras públicas.

Desestero

Por efectuarse el desestero, ayer y hoy han permanecido cerradas al público las dependencias municipales.

El tenor Nadal

El Alcalde, señor Oliver, dirigió ayer una comunicación a nuestro paisano el tenor don Juan Nadal participándole el acuerdo, tomado por el Ayuntamiento en la última sesión, de haber visto con satisfacción el triunfo que ha obtenido en el canto en sus «tournees» por el Extranjero y España y actualmente en Palma, su país natal.

La comunicación está redactada en términos muy efusivos.

Una protesta

El concejal señor Coll estuvo ayer en la Alcaldía para protestar ante el señor Oliver de que la Comisión de Hacienda haya modificado las tarifas del impuesto sobre el pescado que había aprobado la Junta municipal de vocales asociados.

La escalera de honor

Prosiguen, aunque con gran lentitud, los trabajos de construcción de la escalera de honor de la Casa de la Ciudad.

La canalización de las aguas

En la sesión del Ayuntamiento del próximo lunes se tratará del dictamen de la Comisión de Aguas proponiendo la ejecución de diversas obras en la acequia y fuente de la villa encaminadas a la regularización y aumento del caudal de dicha fuente.

Respecto del asunto, parece que no habrá unanimidad de pareceres. Desde luego, se dice que el señor Barceló y Mir se dispone a combatir el dictamen, por discrepar de la orientación que en él se señala.

## Las fábricas de Porto-Pi y «La Transmediterránea»

Ha llamado la atención la inesperada presencia de unos cuantos miembros del Consejo de administración de la Compañía naviera «La Transmediterránea»—dueña de casi todas las acciones de la «Isla Marítima»—, llegados unos ayer y otros esta mañana, y a quienes parece acompaña el ex-Gobernador civil de Barcelona y palatino señor Duque de Bivona.

Sobre este viaje se han hecho muchos comentarios.

Los viajeros fueron recibidos en el muelle por el comerciante don Juan March, con quien parece han visitado las fábricas de Porto Pi: la de superfosfatos, completamente terminada ya, y la de petróleo, en construcción.

Y se relaciona el viaje con magnos negocios. Se asegura que «La Transmediterránea», acometiendo nuevas empresas, además de las de carácter naviero a que se dedica, adquirirá ambas fábricas de Porto Pi y, además, «La Fertilizadora» de ésta, la parte que posee el señor March, que es la mayor—, percibiendo dicho señor el importe de todo ello en acciones de «La Transmediterránea» la mayor parte y en obligaciones lo restante; entrando, en consecuencia, el señor March, a ser el primer accionista del poderoso «trust» naviero, al que también pertenece, según se afirma, alta personalidad.

Esto se dice, y acogemos el rumor a título de información y dada la importancia que ello puede tener para Mallorca.

## Maniobras militares

El tema 2.º

Esta mañana, a las cinco, se han concentrado en la explanada de Santa Catalina las fuerzas militares que, según Orden de la Plaza del día de ayer, tenían que concurrir al desarrollo del segundo tema prevenido en la orden general del día 8 del corriente, por la cual se disponía la celebración de maniobras militares por los Cuerpos de esta guarnición.

El supuesto táctico a desarrollar en el día de hoy es: Ataque a la posición «Coll d'en Marill».

Han tomado parte en este supuesto táctico, las fuerzas de Infantería, Caballería, una batería de montaña y secciones de telégrafos, de Sanidad y de Intendencia.

Mandaba la columna el coronel de Estado Mayor don Juan Diaz Carvia, auxiliado por el capitán del mismo Cuerpo señor Mut.

Las fuerzas han regresado a las 11'45, desfilando por el Borne.

## Alcaldía de Palma

Esta Alcaldía hace público que teniendo que celebrar exámenes para el ingreso en el Cuerpo de Guardias Urbanos, se admitirán solicitudes en el despacho del Jefe de dicho Cuerpo hasta las doce del martes del día 23 del corriente, con cuya instancia se acompañará la cédula personal, la partida de nacimiento o fe de bautismo.

Los individuos que a juicio del señor Alcalde se hallen en condiciones, serán admitidos a los exámenes que tendrán lugar el viernes día 26 del actual a la hora 11 en el Salón de Sesiones de este Excmo. Ayuntamiento, con sujeción a lo prevenido por el Reglamento vigente.

El reconocimiento médico y talla se verificará el miércoles día 24 del actual en horas de oficina.

Palma 16 de Mayo de 1922.—El Alcalde, Antonio Oliver y Roca.

## Ultima moda

en corsés, la encontrareis en la corsetería «LA CATALANA», Brossa, 2, 2.º (nuevo domicilio).



# Grandes existencias de Maquinaria Agrícola e Industrial

Arados brabant de las mejores marcas.  
Arados de vertedera, fijos y giratorios.  
Arados bisurcos y trisurcos para tractor.  
Arados bisurcos para el cultivo de la viña.  
Cultivadores de tres hasta nueve rejas.  
Desterronadoras de estrellas y de discos.  
Aventadoras para las eras.  
Clasificadoras de grano.  
Desgranadoras de maíz.  
Corta-pajas y forrajes.  
Quebrantadoras de almendras.  
Molinos trituradores y aplastisadores.  
Sulfatadoras y azufradoras para viña.  
Motores a bencina y eléctricos, en todas potencias.

Máquinas de aserrar madera.--Cepilladoras.--Ejes para cepilladora, para sierra circular y con portabrocas.--Fraguas para soldar sierras.--Ejes.--Cojinetes y correas para transmisiones.--Taladradoras mecánicas.--Cizallas.--Punzonadoras.--Fraguas de campaña (gran surtido) y en general toda clase de máquinas para la agricultura, la mecánica y la carpintería.--También puedo suministrar todo lo referente al ramo de panadería y molinería

**“LABOR Y FUERZA,”**  
**M. RAMIS, Sindicato, 194 (Ensanche)**

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### LINEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-COSTAFIRME

El vapor P. de Satrustegui saldrá el 25 de Mayo de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor Alfonso XIII saldrá el 17 de Mayo de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor Monserrat saldrá el día 10 de Mayo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasajeros con trasbordo para Veracruz.

### LINEA DE BUENOS AIRES

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el 4 de Mayo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### LINEA DE FILIPINAS

El vapor saldrá el de Barcelona para

### LINEA DE FERNANDO POO

El vapor Cataluña saldrá el 5 de Mayo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 10 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

## MINAS DE LIGNITO

de

## NARCISO BOFILL

Ingeniero

Sindicato 188, 1.º--Palma

# CARBONES

de superior calidad

Para esquelas mortuorias y de aniversario y toda clase de anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. etc.

## Correo de Mallorca

dirigirse al

Centro de Anuncios

Plaza de Santa Eulalia, 10--Palma.

## LOS NIÑOS DE PECHO

Se acercan los calores, que son los enemigos de los niños  
Criados con



# Glaxo



Millones de niños se crían con todo el mundo

Millones de niños se crían con Glaxo en todo el mundo

y no temáis la diarrea ni las molestias de la dentición, por mucho calor que haga, pues con el GLAXO los niños se crían o ayudan a criar muy fuertes y alegres todo el año.

El GLAXO que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, no tiene harinas ni drogas, que tarde o temprano son indigestas. El GLAXO es maravilloso para alimento de ancianos y enfermos, y puede usarse siempre como la leche natural en todos sus usos, siendo más nutritivo y de mejor digestión.

Pídase en Farmacias, Droguerías y Tiendas de Comestibles

IMPORTADORES EXCLUSIVOS: SEBASTIAN TAULER Y CIA., MONTERA, 18, MADRID

## Línea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para San Juan de Puerto Rico y Habana saldrá de Barcelona, el día 12 de Mayo el vapor

### Infanta Isabel

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días

Pa a Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de Palma sobre el 25 de Mayo el vapor

### Conde Wifredo

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Para más informe dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta  
Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

### Sastre Picero

Se necesita oficial sastre para dirigir importante Taller-Sastrería, bajo los órdenes del Cortador, se necesitan buenas referencias, buen sueldo.

Contestar por escrito Sastrería "El Modelo" de A. Barrera, La Puebla.

### Se alquila

Local propio para oficinas. Academia o sociedad.

Un jardín de 300 metros cuadrados, con cuadra, cochera y otras dependencias.

Plaza Temple, 14.

Imp. LA ESPERANZA.—Llenjeta, 11.—PALMA

## Sándalo Pizá

Mil pesetas

al que presente "Cápsulas de Sándalo, mejores de las que el doctor Pizá de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las "enfermedades urinarias". Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concorso de París 1895. Veinticinco años de éxitos creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá plaza del Pino, 6, Barcelona y principios de España y América. Se admiten por correo anticipando valor.

HULES  
TAPETES  
CASA UNIÓN  
CODINA = PALMA